

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas externas
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación online
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	A determinar por la empresa
Modalidad	Grado online / Asignatura presencial*
Semestre	8
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Dr. D. Fernando Contreras Blanco

*Modalidad: Aunque el grado sea *online*, las prácticas son presenciales y seguirán el mismo procedimiento de incorporación a Prácticas Externas que un grado en presencial (en función de las necesidades de las empresas y la disponibilidad del estudiantado), así como la misma metodología de seguimiento: además del tutor de la empresa, el estudiantado tendrá un profesor tutor académico que garantizará la adquisición de competencias.

Salvedad: Si el responsable de la empresa elabora un documento, firmado y sellado, indicando que sus empleados prestan su relación laboral sin presencialidad o bien con uno, dos o tres días de presencialidad, el estudiantado podrá realizar sus prácticas en remoto. Dicho documento o carta sobre la modalidad de teletrabajo de la empresa deberá remitirse al responsable de la Unidad de Prácticas de la Universidad Europea.

2. PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y que recoge en su Artículo 12 las directrices para el diseño de títulos de graduado, todos los alumnos de grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación tendrán realizar a lo largo del último curso Prácticas Externas.

La materia «Prácticas Externas» es de carácter obligatorio y se enmarca dentro de la planificación de las enseñanzas del Grado en Traducción e Interpretación 100 % online de la Universidad Europea de Madrid. Las Prácticas Externas de 6 ECTS deberán realizarse en la fase final del plan de estudios y estarán orientadas a la puesta en prácticas de competencias asociadas al título.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CG01 - Dominio instrumental de la lengua materna (lengua A). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER , que especifica que: Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse espontáneamente, con gran

fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad. Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.

- CG02 - Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que: Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin

muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.

- CG03 - Dominio instrumental de dos lenguas extranjeras (lenguas C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que: Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CG04 - Competencia cultural e intercultural: El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino. El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional. Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT02 - Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT03 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT05 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
 - CT09 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona

- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT15 - Responsabilidad: Capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente
- CT17 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes

Competencias específicas:

- CE2 - Competencia tecnológica: El estudiante será capaz de utilizar recursos informáticos de producción y corrección de textos y gestión de datos.
- CE1 - Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información: El estudiante será capaz de adquirir de forma eficaz el conocimiento lingüístico y especializado adicional necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino; Acumulará experiencia en el uso de los recursos documentales y la capacidad de desarrollar estrategias adecuadas para el uso eficaz de las fuentes de información disponibles, tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares. Será capaz de localizar, manejar y sintetizar información en sus lenguas A, B y C. Será capaz de analizar y sintetizar documentación compleja en sus lenguas A, B y C procedentes de sus campos de especialización como por ejemplo la traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica
- CE3 - Competencia traductora: El estudiante será capaz de reproducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad.
- CE4 - Competencia Interpretativa: El estudiante dominará las técnicas para la interpretación en diversas modalidades, distintos registros y tipos de textos. Adquirirá conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüísticos de textos o discursos, así como para su reformulación en otra lengua. Sabrá aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la interpretación. Desarrollará capacidades comunicativas, interpersonales e interculturales
- CE5 - Competencia Profesional y de Gestión: El estudiante sabrá gestionar proyectos multidisciplinares. Conocerá los aspectos económicos, profesionales y de mercado. Adquirirá conocimientos sobre el funcionamiento de un departamento o una empresa de traducción. Será capaz de aplicar la norma ISO de traducción

Resultados de aprendizaje:

Desempeño satisfactorio del estudiante en un entorno laboral que exige la puesta en práctica de las competencias (conceptos, procedimientos y actitudes) adquiridos en su formación.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG01, CG02, CG03, CG04, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT02, CT03, CT05, CT09, CT11, CT15, CT17, CE2, CE1, CE3, CE4, CE5	RA. Desempeño satisfactorio del estudiante en un entorno laboral que exige la puesta en práctica de las competencias (conceptos, procedimientos y actitudes) adquiridos en su formación

4. CONTENIDOS

Los alumnos trabajarán para una empresa o institución desempeñando las tareas y competencias propias del Grado.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los alumnos trabajarán para una empresa o institución desempeñando las tareas y competencias propias del Grado. Al final de su periodo de prácticas tendrán que deberán presentar un informe que será evaluado por un tribunal de tres profesores.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	20
Tutoría	10
Prácticas en empresas	120
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de las prácticas externas realizadas en la empresa	40 %
Memoria de la/del estudiante sobre lo realizado durante las prácticas externas	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega de informe en convocatoria ordinaria	Antes de finales de junio de 2025
Entrega de informe en convocatoria extraordinaria	Antes del 31 de agosto de 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Cada empresa o institución valorará la pertinencia de proporcionar a los alumnos documentos, glosarios o bibliografía especializada en función de sus necesidades y áreas de trabajo.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

REGLAMENTO USO DE IA

El/La estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada

trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en

qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en

general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar

debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La

decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.

1. BASIC INFORMATION

Course	External internships
Degree program	Translation and Interpreting
School	School of Social Sciences and Communication
Year	Fourth year
ECTS	6 ECTS
Credit type	Obligatory
Language(s)	To be determined by the company
Delivery mode	Online (Degree) / Face-to-face (Internships)
Semester	8
Academic year	2024/2025
Coordinating professor	Fernando Contreras Blanco

2. PRESENTATION

In accordance with Spanish Real Decreto 1393/2007 of 29 October, which establishes the organisation of official university education in Spain, and which sets out in Article 12 the guidelines for the design of graduate degrees, all students of the Faculty of Social Sciences and Communication will have to carry out an external internship during the last year of their degree course.

The subject "External internships" is compulsory and forms part of the syllabus of the Degree in Translation and Interpreting 100% online at the Universidad Europea de Madrid. The 6 ECTS subject must be carried out in the final phase of the study plan and be oriented towards the evaluation of competences associated with the degree.

3. COMPETENCIES AND LEARNING OUTCOMES

Core and general competencies:

- CG01 - Ability to communicate and be understood in the mother tongue (Spanish, Language A).
- CG02 - Ability to communicate and be understood in a first foreign language (English, Language B).
- CG03 - Instrumental command of two foreign languages (C languages).
- CG04 - Cultural and inter-cultural competencies.

- CB1 - Students should be able to demonstrate possession and understanding of knowledge in an area of study that builds on the foundation of general secondary education, and is usually at a level that, while relying on advanced textbooks, also includes some aspects that involve knowledge from the cutting edge of their field of study.
- CB2 - Students should be able to apply their knowledge to their work or vocation in a professional manner, and they should possess the competencies usually demonstrated when preparing and defending arguments and resolving problems in their field of study.
- CB3 - Students should be able to gather and interpret relevant information (normally within their field of study) in order to make judgements that include a reflection on important aspects of a social, academic, and ethical nature.
- CB4 - Students should be able to convey information, ideas, problems and solutions to both specialized and non-specialized audience.
- CB5 - Students have developed those learning skills necessary to undertake further studies with a high degree of autonomous.

Cross-curricular competencies:

- CT02 - Self-confidence: Ability to value our own results, performance and capabilities with the internal conviction that we are capable of doing things and the challenges we face.
- CT03 - Ability to adapt to new situations: being able to value and understand different positions, adapting one's approach as the situation requires.
- CT05 - Ability to apply knowledge to practice, to use the knowledge acquired in the academic environment in situations as close as possible to the reality of the profession for which they are being trained.
- CT09 - Skills in interpersonal relationships: Ability to relate positively with other people by verbal and non-verbal means, through assertive communication, understood as the ability to express or convey what you want, what you think or feel without upsetting, attacking or hurting the feelings of the other person.
- CT11 - Planning and time management: Ability to set goals and choose the means to achieve those goals using time and resources effectively.
- CT15 - Responsibility: Capacity to fulfil the commitments that the person reaches with him/herself and with others when carrying out a task and trying to achieve a set of objectives within the learning process. The ability of every individual to recognise and accept the consequences of a freely performed act.
- CT17 - Teamwork: Ability to integrate and actively collaborate with other people, areas and/or organizations to achieve common objectives.

Specific competencies:

- CE2 - Technological competence.
- CE1 - Documentary competence and gathering and processing of information.
- CE3 - Translation competence.
- CE4 – Interpreting competence
- CE5 – Professional and management competence

Learning outcomes:

- RA. Integration of all the knowledge acquired in an original individual academic work.

The following table shows the relationship between the competencies developed during the course and the learning outcomes pursued:

Competencies	Learning outcomes
CG01, CG02, CG03, CG04, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT02, CT03, CT05, CT09, CT11, CT15, CT17, CE2, CE1, CE3, CE4, CE5	RA. Integration of all the knowledge acquired in an original individual academic work.

4. CONTENT

Students will work for a company or institution performing the tasks and competencies of the degree.

5. TEACHING-LEARNING METHODOLOGIES

Students will work for a company or institution performing the tasks and competencies of the degree. At the end of their internship they will have to submit a report that will be evaluated by a panel of three professors.

6. LEARNING ACTIVITIES

Listed below are the types of learning activities and the number of hours the student will spend on each one:

Learning activity	Number of hours
Preparation of reports and written documents	20
Tutorial	10
Internship	120
TOTAL	150

7. ASSESSMENT

Listed below are the assessment systems used and the weight each one carries towards the final course grade:

Assessment system	Weight
Report of the internship tutor	40%
Student report	60%

When you access the course on the *Campus Virtual*, you'll find a description of the assessment activities you have to complete, as well as the delivery deadline and assessment procedure for each one.

7.1. First exam period

To pass the course in the first exam period, you must obtain a final course grade of at least 5 out of 10 (weighted average).

7.2. Second exam period

To pass the course in the second exam period, you must obtain a final grade of at least 5 out of 10 (weighted average).

8. SCHEDULE

This table shows the delivery deadline for each assessable activity in the course:

Actividades evaluables	Fecha
Delivery of report in first exam period	Before end of June 2024
Delivery of report in second exam period	Before 31st August 2024

This schedule may be subject to changes for logistical reasons relating to the activities. The student will be notified of any change as and when appropriate.

9. BIBLIOGRAPHY

Each company or institution will assess the relevance of providing students with documents, glossaries or specialized bibliography according to their needs and areas of work.

10. EDUCATIONAL GUIDANCE AND DIVERSITY UNIT

From the Educational Guidance and Diversity Unit we offer support to our students throughout their university life to help them reach their academic achievements. Other main actions are the students' inclusions with specific educational needs, universal accessibility on the different campuses of the university and equal opportunities.

From this unit we offer to our students:

1. Accompaniment and follow-up by means of counselling and personalized plans for students who need to improve their academic performance.
2. In terms of attention to diversity, non-significant curricular adjustments are made in terms of methodology and assessment for those students with specific educational needs, pursuing an equal opportunity for all students.
3. We offer students different extracurricular resources to develop different competences that will encourage their personal and professional development.
4. Vocational guidance through the provision of tools and counselling to students with vocational doubts or who believe they have made a mistake in their choice of degree.

Students in need of educational support can write to us at:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ONLINE SURVEYS

Your opinion matters!

The Universidad Europea encourages you to participate in several surveys which help identify the strengths and areas we need to improve regarding professors, degree programs and the teaching-learning process.

The surveys will be made available in the “surveys” section in virtual campus or via e-mail.

Your assessment is necessary for us to improve.

Thank you very much for your participation.